



Acta 927

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL A DISTANCIA**

Acta NOVECIENTOS VEINTISIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA. Efectuada el nueve de abril del dos mil veintiséis, convocada a las catorce horas, dando inicio a las catorce horas con dos minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Cristhian Sandoval Mendoza; Fiscal, Axell Paz Soza. No se encontró presente la Presidente, María Ortega Zamora. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Novecientos veintisiete.** La Vicepresidente, da lectura a la agenda. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo Uno. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso Uno. Padrón electoral de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla, menciona que el Padrón se sacó a postulación y hay cuarenta personas de las setenta y seis



personas que se requiere, se solicitará a la Vicerrectoría una extensión de tiempo para cumplir con lo que requiere el padrón. Mencionan que la fecha debe ser antes de siete de mayo, ya que esta es la fecha límite. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que ella le reenvió el correo a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Inés Tinoco Bonilla para mencionarle que ya llegó lo del padrón y que era necesario que iniciara a trabajar en el mismo, cuando le consultó días después, ella menciona que no tenía el padrón, cuando ya la Presidente María Ortega Zamora ya se lo había enviado, la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Inés Tinoco Bonilla comentó que tenía otras cosas que hacer. Se hizo el envío con tiempo, sin embargo, la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Inés Tinoco Bonilla no trabajó en el mismo. Se acuerda solicitar a la Vicerrectoría de Docencia brindar una prórroga a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para remitir el Padrón Electoral Estudiantil de la elección de director (a) de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales a más tardar el dieciséis de abril de dos mil veintiséis. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se realiza la modificación al acuerdo ya que es poco tiempo y es mejor hacer las cosas con un poco más de tiempo para que todo salga de la mejor manera. Se acuerda derogar la solicitud a la Vicerrectoría de Docencia de brindar una prórroga a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para remitir el Padrón Electoral Estudiantil de la elección de director (a) de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales a más tardar el dieciséis de abril de dos mil veintiséis. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda solicitar a la Vicerrectoría de Docencia brindar una prórroga a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para remitir el Padrón Electoral Estudiantil de la elección de Director (a) de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales a más tardar el veinte de abril de dos mil veintiséis. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Cierre de sesión. Se cierra sesión por falta de puntos en la agenda al ser las quince horas con siete minutos con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora, Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Avendaño



Wilson; Tesorería; Abigail Picado Mora; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Representación y Asuntos Académicos, Inés Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez, Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación; Crithian Sandoval Mendoza; Fiscal, Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson

Secretaría de Actas